PETROBRAS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a los 17 días del mes de marzo de 2014, a las 14H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Amazonas N treinta y nueve guión ciento veintitrés y la calle José Arízaga Esq., Edificio Amazonas Plaza, piso quinto, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTA	No. ACCIONES
Petrobras Bolivia Internacional S.A.	29.612
Petrobras Energía Internacional S.A.	299
TOTAL	**29.911**

El señor Simón Dávalos Ochoa mediante carta poder de fecha 14 de marzo de 2014, firmada por el Apoderado de la compañía Petrobras Energía Internacional S.A. comparece a nombre y representación de esta compañía, a esta junta, para los fines consiguientes.

El señor Santiago Ruales Laso mediante carta poder de fecha 14 de marzo de 2014, firmada por el Apoderado de la compañía Petrobras Bolivia Internacional S.A. comparece a nombre y representación de esta compañía, a esta junta, para los fines consiguientes.

Preside la Junta la señorita Gabriela Obando Balseca y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Juan Carlos Montenegro, por decisión de los accionistas presentes y por encontrarse ausente el Gerente General, secretario nato de las juntas generales de accionistas.

Por Secretaría se establece y comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social según lo manda la ley.

A continuación la Presidenta Ad-hoc de la Junta, expresa que los Accionistas deben pronunciarse acerca de su aceptación para la celebración de esta Junta General Extraordinaria Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
- Elección de Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014 y fijación de su remuneración.

La Presidenta Ad-hoc de la Junta pide al Secretario Ad-hoc que dé lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía y del Comisario, correspondientes al año 2013. Los Accionistas aprueban los referidos informes sin observaciones.

PETROBRAS

Posteriormente, la Presidenta Ad-hoc de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013. Los Accionistas resuelven aprobarlo sin observaciones.

La Presidenta Ad-hoc de la Junta expone a los accionistas presentes que de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, se debe nombrar a la persona que ejercerá el cargo de comisario para el ejercicio del año 2014, por lo que propone que se ratifique a la señora Blanca Verdesoto como Comisaria.

Los accionistas deciden reelegir como Comisaria de la compañía, a la señora Blanca Verdesoto para el ejercicio económico del año 2014 y autorizan al Gerente General de la compañía para que fije los honorarios de la Comisaria con total libertad.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario Ad-hoc para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia de lo cual firman el acta, junto con la Presidenta Ad-hoc y el Secretario Ad-hoc que certifica. Se clausura la sesión a las 15H30.

Juan Carlos Montenegro
SECRETARIO AD-HOC

Gabriela Obando Balseca
PRESIDENTA AD-HOC

LOS ACCIONISTAS

Santiago Ruales Laso
PETROBRAS BOLIVIA INTERNACIONAL S.A.

Simón Dávalos Ochoa
PETROBRAS ENERGIA INTERNACIONAL S.A.

PETROBRAS

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.

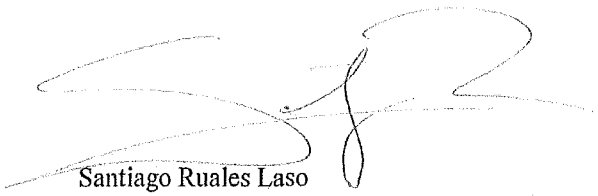

Santiago Ruales Laso
PETROBRAS BOLIVIA INTERNACIONAL S.A.

Simon Dávalos Ochoa
PETROBRAS ENERGIA INTERNACIONAL S.A.